

LA LITERATURA EN LA EDAD MEDIA

JOSÉ M^a GONZÁLEZ-SERNA SÁNCHEZ
IES Camen Laffón (San José de La Rda., Sevilla)

Históricamente se entiende que la Edad Media se desarrolla durante los diez siglos que transcurren desde la desaparición del Imperio Romano de Occidente (s.V) hasta la caída de Constantinopla en el s. XV. En esos diez siglos se produce una completa transformación de la sociedad, política y cultura europeas a partir de las cuales se configurará la mayor parte del mundo actual. Algunos de los factores que contribuyen a esa transformación son los siguientes:

- a/ La formación de las lenguas romances.
- b/ El nacimiento de los sentimientos de nacionalidad que posibilitan la total disolución del Imperio Romano y de los posteriores intentos de reavivarlos (Sacro Imperio romano-germánico, Carlomagno, Carlos V).
- c/ Expansión del cristianismo y del nuevo concepto del hombre y la vida.
- d/ Paso de una economía basada en la agricultura y en el mundo rural a otra, apoyada en el comercio y el trabajo artesanal que se concentra en las ciudades.

1. LA SOCIEDAD MEDIEVAL.

A grandes rasgos, podemos distinguir dos períodos sociales durante la Edad Media, uno feudal y otro burgués.

El período correspondiente a la sociedad feudal podemos situarlo entre los siglos XI y XII. La idea básica de la organización feudal consiste en la sumisión de unos vasallos campesinos a un señor guerrero que le protege a

cambio de una parte de lo que el siervo cultive. Como se puede adivinar, la vida en este período es esencialmente rural, siendo los campesinos la mayor parte de la población. La ocupación de los señores será la guerra, y dominará sobre vidas y tierras en una extensión que depende de sus éxitos militares.

En esta sociedad, la iglesia ejerce una función de dirección espiritual no discutida: será la depositaria de la cultura (en los monasterios) y la administradora de los sacramentos; por esta razón influirá poderosamente en las costumbres y relaciones humanas.

El desarrollo de la sociedad burguesa se sitúa entre los siglos XIII y XIV. Al hablar de sociedad burguesa nos estamos refiriendo a los cambios que acontecen en la estructura social al aumentar la importancia de las ciudades y de los grupos de artesanos y comerciantes. El desarrollo de las ciudades obedece a una serie de factores:

a/ El aumento demográfico obliga a los hijos de los campesinos a emigrar a la ciudad ya que la agricultura no puede alimentarlos.

b/ El comercio pasa de ser un intercambio de productos a ser una venta por dinero. Los comerciantes, como consecuencia, dejan de ser itinerantes y se instalan en las ciudades.

c/ El sistema feudal va desapareciendo ante el progresivo aumento de poder de los reyes, que aseguran su autoridad apoyándose en las ciudades y en el capital de los comerciantes.

Por lo que se refiere a la cultura, durante la Edad Media vive a la sombra de la Iglesia, su lengua será el latín y sus contenidos esencialmente religiosos. En cualquier caso, a lo largo de los siglos XII y XIII el ámbito cultural se verá afectado y transformado en tres aspectos:

a/ Fuera de los monasterios, gentes con deseos de saber se agruparán alrededor de una serie de maestros que impartirán sus conocimientos a cambio de dinero. Esto será el germen de lo que se conocerá como Estudios Generales y después como Universidades.

b/ Los contactos internacionales propiciará el conocimiento de otras culturas, sobre todo de la árabe.

c/ El perfeccionamiento de las lenguas romances llevará a la sustitución del latín, sobre todo en los textos legales, políticos y literarios.

2. LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA EDAD MEDIA.

A la disolución del Imperio y de la lengua latina sucede una relativa variedad lingüística fruto del aislamiento existente entre los pueblos durante toda la Edad Media. Este aislamiento provoca el surgimiento de seis lenguas romances y la pervivencia del vasco. Las seis lenguas romances con que nos encontramos en los inicios de la Edad Media son: catalán, navarro-aragonés, castellano, astur-leonés, gallego y mozárabe.

Esta división de la Península en dos grandes zonas lingüísticas es fruto de la invasión árabe (711), que tuvo importantes consecuencias lingüísticas a causa de dos circunstancias. La primera circunstancia se debe a la superioridad de la cultura árabe, lo que posibilita la adquisición de muchos arabismos por parte de las lenguas hispánicas. La segunda circunstancia es que las dos zonas de habla romance (mozárabes y cristianos libres) tienen diferentes posibilidades de evolución: los mozárabes conservaron su propia lengua pero al tener que convivir con la cultura árabe, la lengua mozárabe quedó estacionaria en los rasgos que poseía al terminar el período visigótico; por otra parte, en la zona de los cristianos libres, el aislamiento de los reinos hace que la lengua hablada en cada uno de ellos ofrezca soluciones particulares que terminan por configurar lenguas distintas.

Pese a esta aparente diversificación lingüística, todas las lenguas romances tienen en común una serie de rasgos, lo que ratifica su unidad, aunque se distinguen por otros.

3. TENDENCIAS Y GÉNEROS EN LA LITERATURA MEDIEVAL EUROPEA Y ESPAÑOLA.

3.1. LA LITERATURA NARRATIVA.

3.1.1. Las canciones de gesta.-

Al género de las canciones de gesta pertenece la mayor parte de la literatura que conservamos de los primeros tiempos de la Edad Media (ss. XII y XIII). Estos cantares de gesta estaban escritos por poetas desconocidos y eran difundidos de forma oral por los juglares, que los recitaban en las plazas públicas y palacios.

El asunto principal de estos cantares era la exaltación de las proezas guerreras de un determinado héroe, normalmente un gran señor feudal.

El género se inició en Francia, y es allí donde se conservan mayor cantidad de cantares. Desde Francia se extendió a toda Europa.

3.1.2. El mester de clerecía.-

En el s. XIII algunos clérigos deciden emplear la lengua del pueblo en vez de el latín para divulgar el contenido de los libros que ellos han leído. Si lo comparamos con el mester de juglaría (los cantares de gesta) nos vamos a encontrar con que se oponen en dos aspectos muy concretos: en primer lugar en los metros, ya que la juglaría emplea un verso que oscila alrededor de las dieciseis sílabas, mientras que la clerecía emplea la estrofa llamada cuaderna vía, cuyo esquema es el siguiente: 14A 14A 14A 14A//...; en segundo lugar, la juglaría se ocupa de temas bélicos y heroicos, mientras que la clerecía desarrolla temas morales y religiosos preferentemente.

3.1.3. El relato caballeresco.-

El auge de las cruzadas y la educación caballerisca que se impartía en algunas cortes lleva a la sustitución de los cantares de gesta por los relatos caballerescos, escritos normalmente en prosa, en los que se exalta al hombre de armas no como un héroe nacional (como era el caso de las canciones de

gesta), sino como un caballero individualizado, protagonista de aventuras a menudo inverosímiles y en las que tiene una gran importancia el amor por una dama.

Los relatos caballerescos pueden agruparse en tres ciclos, según su argumento:

a/ Ciclo clásico, en el que se narran las aventuras de Alejandro Magno y sus caballeros o de otros héroes grecolatinos.

b/ Ciclo carolingio: aventuras de Carlomagno y los doce pares de Francia.

c/ Ciclo bretón, en el que se cuentan las hazañas del rey Arturo y los caballeros de la Tabla Redonda.

3.1.4. El cuento.-

Al lado de la narración extensa, durante toda la Edad Media van a ir apareciendo diversas colecciones de cuentos que reflejan los valores fundamentales de la incipiente sociedad burguesa. Estos cuentos tienen sobre todo una finalidad moralizante, proponiendo siempre una serie de sucesos concretos de los que puede extraerse una moraleja que contiene una enseñanza determinada.

El tema, argumento y personajes de estos cuentos no suele ser original de los autores, sino que los toman de tres fuentes principales:

a/ La tradición popular, como por ejemplo el "*Roman de Renard*".

b/ La tradición árabe de las *Mil y una noches*.

c/ La tradición hindú, que llega a Europa a través de los árabes y queda establecida en la colección de cuentos del *Calila e Dimna*.

3.2. LA POESÍA LÍRICA.

3.2.1. La lírica tradicional.-

La lírica cantada por el pueblo es el primer género que aparece en cualquier literatura, aunque muchas veces no quede el menor rastro de ella.

España, sin embargo, cuenta con los más antiguos testimonios de lírica popular europea: se trata de las "jarchas", unos pequeños poemas escritos en lengua romance que algunos autores árabes y judíos colocaban al final de sus poemas.

3.2.2. Lírica trovadoresca.-

Este tipo de poesía de origen provenzal se desarrollará durante los ss. XIII y XIV. Los cultivadores de esta poesía fueron llamados "trovadores", y estaba destinada al canto. Algunos de estos trovadores eran profesionales, pero la gran mayoría componían sus poemas por afición, entregándolos después a los juglares para que ellos se encargaran de recitarlos en las cortes.

El tema casi exclusivo en la lírica trovadoresca es el amor, sobre el que los poetas proyectarán el lenguaje y los conceptos del feudalismo. Así, el poeta se convertirá en vasallo de la dama, a la que rinde sumisión y respeto a cambio del favor de su amor.

En la poesía trovadoresca, la dama es siempre una mujer casada, y, por lo tanto, el poeta-amante ha de ser discreto a la hora de exteriorizar sus sentimientos. El marido de la dama siempre aparece caracterizado en los poemas como un hombre "celoso" y "de bajo espíritu", rodeado de una nube de aduladores que dificultan con su vigilancia las relaciones entre los amantes.

Por lo que se refiere al poeta-enamorado, éste puede adoptar cuatro estadios diferentes ante los ojos de la dama:

- a/ Tímido.
- b/ Suplicante.
- c/ Tolerado por la dama.
- d/ Amante.

Ya hemos dicho que la poesía trovadoresca nace en la Provenza, pero muy pronto se extiende a toda Europa. En lo referente a España, hay dos vías de entrada principales. La primera de ellas es Cataluña, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que es región limítrofe con Provenza. La segunda vía de

entrada es Galicia, ya que hasta allí llegan muchos trovadores provenzales en peregrinación a Santiago.

En Galicia, la poesía provenzal penetró en el s. XIII, originando un tipo de lírica muy especial que se conoce con el nombre de lírica galaico-portuguesa. Esta poesía adopta tres formas principales:

a/ Cantigas de amigo.- Son breves poemas cantados por una mujer enamorada y en los que, normalmente, habla a su madre de su amado.

b/ Cantigas de amor.- Poemas cantados por un hombre enamorado siguiendo las normas del amor cortés que hemos visto antes.

c/ Cantigas de escamio.- Poemas en los que los trovadores se critican y satirizan entre sí.

3.2.3. La lírica italiana medieval.-

En la literatura italiana medieval nos vamos a encontrar con dos escuelas poéticas principales: el dolce stil nuovo y el petrarquismo.

El "Dolce stil nuovo" es una poesía de corte intelectual que trata el tema amoroso con un enfoque nuevo: en las perfecciones de la amada se pueden adivinar las perfecciones de Dios, y en los sentimientos amorosos -que se analizan en detalle- el poeta encuentra el camino de su propio perfeccionamiento espiritual.

El petrarquismo se inicia como escuela poética en el s. XIV con la obra de Francesco Petrarca *Il canzoniere*. La poesía petrarquista es mucho más apasionada y sentida que la provenzal, y también más humana que la del Dolce stil nuovo. Hereda de ambas tendencias la concepción del amor como fuerza de la que es imposible escapar, como agradable sufrimiento y tributo de homenaje a la mujer.

3.3. LA LITERATURA DRAMÁTICA.

La evolución del teatro durante la Edad Media pasa por varias fases. En la primera de ellas, se hacen representaciones de textos litúrgicos en latín y dentro de las iglesias. En la segunda fase se siguen haciendo representaciones

de tema religioso, pero en lengua profana y fuera de las iglesias. La tercera y última fase viene determinada por la aparición de las primeras obras de tema profano, que se representan en las plazas por medio de compañías itinerantes.